



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 236

Anuncio **5608/2022**

miércoles, 14 de diciembre de 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

Consortio de Prevención y Extinción de Incendios en la
Provincia de Badajoz

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS****Consortorio de Prevención y Extinción de Incendios en la Provincia de Badajoz
Badajoz****Anuncio 5608/2022**

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para 42 plazas de Cabo Bombero, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna

Por El Sr. El Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI), por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: En el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica

Finalizado el plazo de reclamaciones a la publicación de la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día cinco de octubre de dos mil veintidós para la convocatoria de provisión de cuarenta y dos plazas de Cabo Bombero/a, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en régimen de promoción interna, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el uno de agosto del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el quince de agosto del dos mil veintidós.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

RESUELVE:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Agudo Torres, Juan Luís
2	Alonso de la Torre Núñez, Carlos E.
3	Álvarez Corbacho, Domingo
4	Álvarez Gómez, Carmelo Manuel
5	Bellorin Sierra, José Manuel
6	Carrasco Muñoz, Gregorio
7	Castro Infantes, José Joaquín
8	Delgado Sánchez, Ángel Antonio
9	Díaz Domínguez, Emilio
10	Díaz Domínguez, Juan
11	Domínguez Morales, Isidoro
12	Durán Guillén, Domingo
13	Esteban Ortiz, Antonio
14	Galván Cortés, Casimiro
15	García Fernández, Tomas
16	García Galván, Francisco Antonio
17	Gutiérrez Carpio, Francisco Javier
18	Linares Alcalde, José Manuel
19	Marín Guerrero, José Manuel
20	Mateos Ortega, Pedro
21	Molina Leal, Francisco Luís
22	Montero González, José Manuel
23	Moraga Merino, Juan Carlos

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
24	Moreno Narváez, Luís
25	Palanco Vázquez, José Antonio
26	Pastor Sierra, Juan
27	Pérez Moreno, Manuel
28	Pilo Romero, Feliciano
29	Rodríguez Castillo, Hipólito
30	Royano Urbano, Francisco José
31	Sosa González, Manuel José
32	Toro Rosa, Manuel
33	Torres Cortes, José Antonio
34	Vázquez Rodríguez, Diego
35	Zambrano Zambrano, Francisco Javier

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	Villamarín Núñez, Marina	(4)
(1) Importe de tasas incorrecto (2) No aporta justificante de tasas (3) No firma la solicitud (4) No cumple la base tercera letra A)		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente:
 - Titular: Carmelo Real Apolo.
 - Suplente: Pedro Cancho Gil.

- Vocales:
 - Titular: Roberto Blesa Martín-Pero.
 - Suplente: Rafael María Redondo Corrales.

- Titular: José Antonio Vaca Romero.
- Suplente: José Ignacio Largo García.

- Titular: María Eulalia Corchero Alves.
- Suplente: María Belén Hernández Núñez.

- Secretario/a:

- Titular: Inmaculada Cordon Rosado.
- Suplente: José Ramón Suárez Arias.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio, tipo test, será el próximo día 20 de enero a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños, sito c/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2, Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

El Sr. Presidente, por delegación, El Vicepresidente del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios (CPEI.) Firmado electrónicamente. La Secretaria CPEI. Firmado electrónicamente."

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria CPEI, Margarita Suárez Villalba.



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop